

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BIOTEXCODI CIA LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los 27 días del mes de abril de 2015, siendo las diez y nueve horas p.m., se reúnen en las oficinas principales de la compañía BIOTEXCODI CIA LTDA, ubicadas en las calles Shirys 0998 y Quiz Quiz, atendiendo a la convocatoria efectuada, se encuentran presentes los siguientes accionistas: 1) Javier Alejandro Real Jurado por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas acciones; 2) Paulina Katherine Buenaño Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas acciones, 3) Edwin Alexander Buenaño Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas acciones. Las acciones tienen el valor nominal de cien dólares americanos cada una.

Dirige la junta el Presidente, señor Edwin Alexander Buenaño Rodríguez y actúa como secretario el señor Javier Alejandro Real Jurado. El señor Presidente dispone que se constate el quórum y el secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general universal de accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia del Año 2014
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2014
3. Lectura y aprobación del acta.

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto.

1. Informe de Gerencia del Año 2014.

Manifiesta la señora Paulina Buenaño como gerente general de la compañía, y expreso ante esta junta que la compañía ha tenido un año en el que no se obtiene utilidades y solo se requirió de inversión, para lo cual pongo en conocimiento mi informe de actividades realizadas en el ejercicio del año 2014, para el conocimiento de todos los accionistas de la presente junta para su aprobación.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de accionistas de la compañía BIOTEXCODI CIA LTDA, resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe de la gerente general por parte de la señora Paulina Katherine Buenaño Rodríguez y que el informe de gerente general aprobado, se adjunte como documento habilitante para que este a su vez repose en los archivos de la compañía.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2014

La señora gerente general de la compañía indica que los Estados Financieros del año 2014 estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación, por consiguiente, la junta general universal de accionistas de la compañía tiene conocimiento de los mismos estados financieros, y el señor presidente eleva a moción para que estos estados financieros sean aprobados por parte de los accionistas, y pide al departamento de contabilidad de la compañía para que puedan ser presentados de forma oportuna y acorde a la ley, por lo tanto, la junta general universal de accionistas resuelve.

RESOLUCION: la junta general universal de accionistas de la compañía BIOTEXCODI CIA LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2014, y a la vez la señora gerente general autoriza al departamento de contabilidad de la compañía que estos estados financieros se remitan a la Superintendencia de Compañías para poder registrarlos conforme manda la ley.

El señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se instala la junta con los mismos asistentes y la señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se da lectura y el señor Edwin Alexander Buenaño Rodríguez mociona que se la apruebe. La moción es aprobada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. La junta general universal de accionistas de la compañía BIOTEXCODI CIA LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente junta y autorizar al Gerente General y a su departamento de contabilidad para que se realice los trámites pertinentes hasta la legalización del presente trámite como es la presentación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la junta a las doce horas quince minutos del día.



Edwin Alexander Buenaño Rodríguez
ACCIONISTA ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Javier Alejandro Real Jurado
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



Paulina Katherine Buenaño Rodriguez
ACCIONISTA